



UNAP

Secretaría General

ACTA N° 002-2018-SO-AU-UNAP

SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

En la ciudad de Iquitos, siendo las 8.00 am del día viernes 28 de diciembre del año 2018, en el auditorio de la Biblioteca Central de la UNAP, ubicada en calle San Marcos N° 185 del distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto, se reunieron los miembros de la Asamblea Universitaria bajo la presidencia del señor Rector, don Heiter Valderrama Freyre, con la finalidad de realizar la sesión ordinaria convocada para la fecha.

El señor Rector, don Heiter Valderrama Freyre, da inicio a la sesión saludando a los miembros de la Asamblea presentes y solicita a don Kadhira Benzaquen Tuesta, Secretario General, proceda a llamar lista para constatar la asistencia y comprobar el quórum reglamentario, conforme lo establece el último párrafo del artículo 55º de la Ley Universitaria N° 30220.

El Secretario General hizo el control de asistencia, constatándose la presencia de **12 asambleístas**, con lo cual no se alcanzó el quórum de reglamento.

Autoridades: 07

1. Heiter Valderrama Freyre – Rector
2. Perla Magnolia Vásquez Da Silva – Vicerrectora Académica
3. Alberto García Ruiz – Vicerrector de Investigación

Decanos:

4. Luis Exequiel Campos Baca – Decano (e) de la Facultad de Ciencias Biológicas
5. Luis Alberto Vélchez Alcalá – Decano (e) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
6. Hugo Emerson Bernuy Flores – Decano de la Facultad de Ingeniería Química
7. Aldi Alida Guerra Teixeira – Decana (e) de la Facultad de Zootecnia

Docentes: 05

Principales:

8. Carlos Enrique López Panduro – Facultad de Industrias Alimentarias
9. Víctor Hugo Montreuil Frías - Facultad de Ciencias Biológicas

Asociados:

10. Luis Arturo Macedo Bardales – Facultad de Ciencias Forestales



UNAP

Secretaría General

Auxiliares:

11. Rolando Díaz Pérez – Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
12. Rafael Augusto Valdez Marín – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

El señor Rector, con la anuencia de los presentes, concedió tolerancia de 15 minutos adicionales para realizar el segundo llamado.

Luego de la tolerancia concedida, el señor Rector indica al Secretario General realice el segundo control de asistencia, sumándose a los anteriormente mencionados, los siguientes:

Directora de la Escuela de Postgrado:

13. Matilde Rojas García

Decanos:

14. Darvin Navarro Torres – Facultad de Agronomía
15. Tedi Pacheco Gómez – Facultad de Ciencias Forestales
16. Carmen Díaz de Córdova – Facultad de Enfermería
17. Manuel Justo Meza Garay – Decano de la Facultad de Odontología

Docentes Principales:

18. Roberto Pezo Díaz – Facultad de Ciencias Biológicas
19. Sumner Shapiama Ordóñez – Facultad de Ingeniería Química
20. Bertha Marisol Montalván Inga – Facultad de Medicina Humana

Docentes Asociados:

21. Saúl Flores Nunta – Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática
22. Álvaro Percy Olarte Velásquez – Facultad de Odontología
23. Marco Antonio Encinas Pereira – Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Verificándose la presencia de **23** **asambleístas**.

El señor Rector, informa a la Asamblea Universitaria, que no existe el quórum reglamentario para realizar la sesión ordinaria, y que en Despacho se tenía que dar a conocer para su aprobación la Memoria Institucional - Año 2017, por lo que quedó socializar dicho documento con los asambleístas a efectos de que hagan llegar sus aportes en un plazo de ocho (08) días, y que vencido el plazo otorgado resulta necesario su aprobación con la finalidad de cumplir con lo establecido en la normatividad legal vigente.



UNAP

Secretaría General

Siendo las 8.30 am del mismo día, el señor Rector levantó la sesión de la Asamblea Universitaria por falta de quórum.




HEITER VALDERRAMA FREYRE
Rector

Presidente de la Asamblea Universitaria


KADHIR BENZAQUEN TUESTA
Secretario General

